

Proceso de Concurrencia de Interesados:

Parex Resources (Colombia) AG Sucursal (en adelante "Parex"), en calidad de operador del campo La Belleza, desea identificar demanda de gas interesada en contratar suministro de gas de su propiedad, bajo las siguientes condiciones:

1. **Puntos de Entrega:** Por tratarse de un Campo Aislado, el punto de entrega es en:

La Belleza boca de pozo = 9°52'45.82"N, 74°37'37.44"O

Puntos de Entrega Alternativos: Parex se reserva la facultad de evaluar ofertas que contemplen la entrega del gas en algunos de los puntos del Sistema Nacional de Transporte de Gas, que se establecen a continuación:

- (i) SNT de Promigas en el punto de entrada Tucurinca que hace parte del tramo La Mami – Barranquilla, ó
- (ii) SNT de TGI en el punto de entrada La Paz correspondiente al tramo Ballena – Barrancabermeja.

A continuación, se relacionan las coordenadas de referencia de cada punto:

- (i) Tucurinca = 10°39'45.15"N, 74°8'9.99"O
- (ii) La Paz = 10°23'14.55"N, 73°11'5.85"O

2. **Periodo de disponibilidad:** Para el Punto de Entrega en Boca de Pozo, es viable iniciar entregas desde el primero (01) de febrero de 2025 y hasta diciembre de 2026, en las condiciones de presión y cantidad que se indican a continuación.

Para los Puntos de Entrega Alternativos, las partes deberán acordar la fecha de inicio de entregas.

3. **Cantidad Disponible:** hasta 3.300 MBTUD.

4. **Calidad:** Condiciones RUT.

5. **Presión de Entrega:** Para el Punto de Entrega Boca de Pozo, el gas se entregará a máximo 400 psi.

Nota: Parex como operador del campo podrá facilitar un área de terreno en caso de que el interesado requiera espacio para generar energía para comprimir el gas y retirarlo bajo el esquema de GNC (Gas Natural Comprimido). Los costos asociados a este esquema operativo, deberán ser asumidos por el interesado, de manera independiente al precio que oferte por el gas.

Para los Puntos de Entrega Alternativos la presión de entrega será la necesaria para entrar a los sistemas de transporte de gas.

6. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Capacidad Legal:

Los Interesados que no estén registrados en la base de datos de Clientes de PAREX, deberán presentar los siguientes documentos previo a la presentación de su oferta:

- 6.1. Diligenciamiento del formato de Registro de Proveedor-Cliente Nacional, adjunto como Anexo 3.
- 6.2. Fotocopia del RUT.
- 6.3. Certificado de cámara de comercio original y con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- 6.4. Fotocopia cédula del Representante Legal ampliada a 150%.
- 6.5. Certificación bancaria original y con fecha de expedición no mayor a 60 días
- 6.6. Copia de la Resolución de Gran Contribuyente y/o Autorretenedor, si aplica.
- 6.7. Certificación del Ministerio de Minas y Energía, que pueden recibir pago en USD (para las cuentas en el exterior), si aplica.
- 6.8. Copia de Estados Financieros (últimos dos años auditados).
- 6.9. Copia declaración de renta (últimos dos años).
- 6.10. Fotocopia de cédula de ciudadanía del contador ampliada al 150% (para personas naturales con estados financieros o personas jurídicas que por Ley no requieran del Revisor Fiscal)"
- 6.11. Igualmente, el Interesado deberá demostrar a través de los documentos que sean necesarios que dentro de su objeto social se incluye la posibilidad de comprar gas natural y deberá ser uno de los agentes que de conformidad con la Resolución CREG 186 de 2020, modificada por la Resolución CREG 102 009 de 2024, puede actuar como comprador en el mercado primario de gas natural y estar registrado como agente del mercado ante el Gestor del Mercado y/o la herramienta SEGAS.

Aspectos a tener en cuenta en caso de estar interesado:

- La presentación de oferta indica conocimiento de la zona y aceptación de que todos los costos y gastos directos e indirectos necesarios para la presentación de oferta, corren por cuenta del oferente.
- Bajo este proceso PAREX no asume obligación de asignación de cantidades, ya que se trata de un mecanismo de análisis de mercado, sujeto a la evaluación de las condiciones técnicas y geológicas requeridas para la producción de Gas en el campo.
- La oferta deberá ser firmada por el Representante Legal del interesado, y enviada por correo electrónico a ana.pinzon@parexresources.com y

omar.serrano@parexresources.com, a más tardar el **lunes 20 de enero de 2025,**
a las 12:00 horas (mediodía).

Cualquier inquietud adicional sobre los términos de la presente solicitud de ofertas, puede ser enviada a los correos electrónicos javier.villamizar@parexresources.com y omar.serrano@parexresources.com

Agradecemos su atención e interés en el asunto, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,
Vicepresidencia de Marketing y Transporte
Parex Resources (Colombia) AG Sucursal